

Bruselas, 23 de junio de 2010

Comunicado del GAC – Bruselas

I. INTRODUCCIÓN

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se reunió en Bruselas, desde el 19 hasta el 23 de junio de 2010.

La reunión contó con la asistencia de 60 miembros y 4 observadores.

El Comité Asesor Gubernamental expresa su agradecimiento a EuRID por organizar la reunión en Bruselas y agradece a la ICANN su apoyo en la reunión del GAC.

II. Grupo de trabajo conjunto de la Junta Directiva y el GAC sobre la revisión de la función del GAC en la ICANN

El JWG se reunió en Bruselas y el debate se centró en dos temas principales para el informe del JWG, el asesoramiento del GAC a la Junta Directiva y la función de los coordinadores de enlace del GAC. En cuanto al asesoramiento del GAC a la Junta, el JWG opina lo siguiente:

"Todo asesoramiento explícito, en cualquier forma escrita, constituye el asesoramiento previsto en los Estatutos. El GAC también asesora sobre la eficacia de los procedimientos para facilitar la interacción entre los grupos de interés de la ICANN para el desarrollo de políticas.

Además, el GAC busca primero el consenso en su trabajo y esto puede llevar tiempo. Si el consenso no es posible, se puede ofrecer una serie de opiniones a modo de asesoramiento. Los Estatutos solo prevén que el asesoramiento del GAC se proporcione a la Junta Directiva y no incluyen disposiciones para que las demás organizaciones de apoyo y comités asesores consideren formalmente el asesoramiento del GAC".

Se han formulado varias recomendaciones, entre ellas, la creación de un registro transparente para dejar constancia de cuándo se ha proporcionado el asesoramiento del GAC y para saber si la Junta Directiva ha tenido en cuenta o ha respondido a determinados asesoramientos del GAC.

El JWG tiene como objetivo finalizar el informe en Colombia y se prevé que el JWG siga debatiendo sobre las formas en que los Estatutos podrían reconocer formalmente los métodos para que las unidades constitutivas de la ICANN, incluido el GAC, realicen aportes para el proceso de desarrollo de políticas en una fase temprana y a medida que se desarrolle el proceso.

III. Nuevos gTLD, incluidas las cuestiones de moral y orden público

El GAC agradeció que el personal de la ICANN le informara sobre los cambios incorporados en la versión 4 del Borrador de la Guía para el Solicitante de Nuevos gTLD (DAG4). El GAC desea reconocer el dedicado trabajo del personal de la ICANN para abordar las cuestiones que preocupan al GAC. El GAC proporcionará una respuesta completa al DAG4, incluidas las cuestiones relacionadas con la moral y el orden público, de acuerdo con el cronograma de la consulta pública.

El GAC espera recibir respuesta a su carta a la Junta Directiva en relación con el DAG3.

El GAC considera que el proceso de los nuevos gTLD debe responder al interés público global, de acuerdo con la Afirmación de Compromisos. Por lo tanto, insta a la ICANN a que establezca los requisitos técnicos y de otra índole, incluidas las consideraciones de costos, a un nivel razonable y proporcionado para no excluir a las partes interesadas de los países en desarrollo de la participación en el proceso de los nuevos gTLD. Los documentos clave deberían estar disponibles en todos los idiomas de las Naciones Unidas. El GAC insta a que la estrategia de comunicación y difusión para la ronda de nuevos gTLD se desarrolle con este tema de inclusión como una prioridad clave.

El GAC agradece el intercambio de opiniones sobre estas cuestiones con la GNSO.

IV. Reunión con la ccNSO

El GAC y la ccNSO mantuvieron un intercambio constructivo en relación con el alcance y el trabajo hasta la fecha del Grupo de trabajo sobre delegación, redelegación y retiro de la ccNSO, en base a una presentación del informe de progreso y la evaluación inicial del Grupo de trabajo. El GAC agradeció la invitación de la ccNSO para aportar comentarios sobre los textos y espera con ansias seguir debatiendo durante la reunión anual de diciembre de 2010. Otros temas abordados durante el intercambio incluyeron una actualización de los ccTLD y los miembros del GAC sobre las solicitudes de IDN ccTLD pendientes bajo el proceso de "avance acelerado", el tratamiento de los nombres geográficos en los nuevos gTLD. Además, el GAC respalda la decisión de la ccNSO de trabajar conjuntamente con la GNSO, el SSAC y el ALAC para redactar una carta orgánica para un posible grupo de trabajo integrado por las distintas unidades constitutivas que considere las propuestas de la ICANN en relación con la seguridad y la estabilidad del DNS. El GAC señala que estas cuestiones son de gran interés para la política pública e indica su voluntad de colaborar con otras partes de la comunidad de la ICANN en esta importante cuestión.

V. Recomendaciones sobre averiguación de antecedentes para el cumplimiento de la ley

La mayoría absoluta de los miembros del GAC realizó la siguiente declaración:

- El GAC recomienda a la Junta Directiva, al Grupo de Trabajo sobre el RAA y a los registradores a trabajar con los organismos encargados del cumplimiento de la ley para abordar sus preocupaciones e implementar los cambios necesarios sin demora.
- A raíz del comunicado del GAC en Nairobi, el GAC solicita una actualización de los

avances en la consideración de estas propuestas, incluida la consideración por parte de la Junta Directiva de las recomendaciones sobre averiguación de antecedentes.

- En base a las deliberaciones en Bruselas y las reuniones anteriores, el GAC respalda las propuestas de los organismos encargados del cumplimiento de la ley para hacer frente al uso indebido del DNS con fines delictivos, y señala que la implementación de estas propuestas debe respetar la legislación aplicable y todos los requisitos relativos al tratamiento de los datos personales, como la privacidad, la exactitud y la pertinencia.

Algunos países consideraron que es necesario desplegar más esfuerzos para aclarar estas propuestas.

VI. Reunión con el Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia (ATRT)

El GAC se reunió con el ATRT para analizar una serie de cuestiones relacionadas con la responsabilidad y la transparencia de las interacciones del GAC con la ICANN. Gran parte del debate abarcó las mismas áreas que surgieron del trabajo del JWG, incluida la naturaleza y el tratamiento del asesoramiento del GAC proporcionado a la Junta Directiva y la necesidad de una participación temprana en la actividad del PDP con las unidades constitutivas de la ICANN. El GAC trabajará entre sesiones para dar una respuesta por escrito a las preguntas del ATRT.

VII. Reunión con la NRO

El GAC agradeció el informe de la NRO con actualizaciones sobre la gestión del espacio de direcciones IP y el agotamiento del espacio de direcciones IPv4. La fecha estimada de agotamiento de las direcciones IPv4 era agosto de 2011 y el RIR estimaba la fecha de agotamiento en abril de 2012, basándose en el índice de asignación actual. El GAC y la NRO destacaron la necesidad y la importancia de la cooperación entre los RIR y los gobiernos para promover el despliegue de IPv6 y para abordar las necesidades de asignación del espacio de direcciones IPv6 en todo el mundo.

VIII. Personal de Secretaría del GAC

El GAC analizó una propuesta refinada para asegurar el apoyo apropiado de la Secretaría para el GAC en el sentido de un modelo híbrido, es decir, financiado por los gobiernos con el apoyo continuo de la ICANN. El GAC aceptó la oferta de Brasil, Noruega y Países Bajos de financiar y disponer una Secretaría durante 5 años.

Los países donantes tienen la intención de poner en marcha una Secretaría ágil y flexible que proporcione apoyo profesional y proactivo a los miembros. Proponen evaluar la Secretaría al cabo de tres años con el fin de estudiar la forma de avanzar después de los cinco años de apoyo financiero actualmente garantizados.

Estos países iniciarán los acuerdos necesarios para que esta Secretaría esté operativa, a más tardar, a partir de la 41.^a reunión de la ICANN/GAC en junio de 2011, para permitir una transición desde la actual Secretaría proporcionada por la India.

IX. Elección de los funcionarios del GAC

El Sr. Janis Karklins renunció a su cargo de Presidente del GAC tras su salida del gobierno de Letonia. Esta dimisión entra en vigor el 24 de junio de 2010.

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo IX de los Principios operativos del GAC, el GAC nombró a la Sra. Heather Dryden, de Canadá, para que se desempeñe como Presidenta interina y como coordinadora de enlace del GAC con la Junta Directiva, sin derecho a voto, durante el resto del mandato de la actual Presidenta, que termina al final de la primera reunión del GAC de 2011. Este nombramiento entra en vigor el 25 de junio de 2010.

El GAC puso en marcha el proceso de candidaturas para los puestos de Presidente y de tres Vicepresidentes. La elección de los nuevos cargos tendrá lugar durante la reunión del GAC en Cartagena.

Los miembros del GAC dieron la bienvenida a la Sra. Heather Dryden y expresaron su agradecimiento al Presidente saliente, el Sr. Janis Karklins, por los servicios prestados al GAC.

X. Principios operativos del GAC

El GAC creó un grupo de trabajo ad hoc que revisará los Principios operativos del GAC. Las propuestas del grupo de trabajo se examinarán durante la reunión del GAC en Cartagena.

* * * *

El GAC tomó nota de la Declaración del Comité de Ministros del Consejo de Europa adoptada el 26 de mayo de 2010 sobre la participación reforzada de sus Estados miembros en los asuntos de gobernanza de Internet y dio la bienvenida al Consejo de Europa como observador en el GAC.

El GAC expresa su cálido agradecimiento a todos los miembros de la comunidad de la ICANN que han contribuido al diálogo con el GAC en Bruselas.

La próxima reunión del GAC tendrá lugar durante la reunión de la ICANN en Cartagena, Colombia.